

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

Artículo 1º.- Designar Secretario Legislativo al señor Martín Alejandro Enchieme, D.N.I. N° 25.459.584, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN N°

236

/07.-

Rosa Paula Petereit
Directora de Comisiones
Poder Legislativo

SECRETARIA PROVISIONAL

Manuel Raimbault
DR. MANUEL RAIMBAULT
VICEPRESIDENTE I
PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL